



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

2339 *Cesión derecho funerario sepultura núm. 147*

El Sr. Juan Munar Amengual amb DNI 413***00V, ha solicitado la cesión del derecho funerario de la sepultura número 147 del Cementerio Municipal de Lloret de Vistalegre, expidiendo un título nuevo, quedando de la siguiente manera:

SEPULTURA NÚM. 147:

- Sr. Gabriel Munar Fontirroig

Una vez realizados los trámites pertinentes y comprobada la documentación presentada, se ha acordado seguir la tramitación reglamentaria y someterla a información pública durante un período de quince días a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB a los efectos de que todas las personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar las correspondientes reclamaciones.

Una vez transcurrido este plazo, sin que se hayan producido reclamaciones, se expedirán los correspondientes títulos de propiedad.

Lloret de Vistalegre, documento firmado electrónicamente (*5 de marzo de 2024*)

El alcalde

Sebastian Amengual Figueras